

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

REDACCIÓN
Y ADMÓN.
SAN FRANCISCO, 7

(Situación geográfica faro del muelle)
Latitud N.: 28°, 28' 30"
Longitud: 10°, 2' 50" O de San Fernando

Sábado 2 de Octubre de 1915

Distancia entre Cádiz y Sta. Cruz de Tenerife
con error aproximado de media milla,
según recorrido en navegación . . . 704 millas.
Id. de faro a faro . . . 626 idem

TELEFONO
Núm. 425

TOPICOS DESACREDITADOS

La democracia y la libertad

Ha iniciado las soflamas el señor conde de Romanones, que en estas artes pardas de la política vieja es siempre el primero. Si lo que tiene de avisado el exalumno de Bolonia para esas trapacerías, lo tuviese de laborioso y decidido para la reconstrucción de España, no habría mejor gobernante que él. Pero su política no ha sido otra que procurar su propio encumbramiento desbrozando el camino de contrincantes, asaltar el Poder y mantenerse arriba el mayor tiempo posible, repartir los gajes del presupuesto entre sus amigos hambrientos y tratar como parias a los que no lo son. No hay que hablarle al conde de grandes ideales nacionales, de problemas en cuya solución estriba el bien estar y engrandecimiento del pueblo. Nada de eso; más modesto que los estadistas que se preocupan de las necesidades y aspiraciones de su país, él sólo se preocupa de las necesidades y aspiraciones suyas y de los suyos.

Sin fuerza en las masas, porque en España sólo la tienen los partidos extremos y carecen de ella liberales y conservadores, necesita atraerlas para dar apariencias de vida al esqueleto de su partido. Y como las masas derechistas no pueden caer nunca en la idiotéz de creer en los halagos y promesas del conde, tiene que dirigirse a las de la izquierda, que desde hace un siglo cumplen seriamente su airoso papel de dejarse engañar por el primero que las llame en nombre de la libertad y de la democracia.

¡Parece mentira que, después de tantas burlas de que ha sido víctima el «pueblo soberano», todos los años, por un motivo o por otro, inevitablemente, se le vuelve a burlar al mismo grito con que se le burló el año anterior!

Ahora, cercanas las elecciones municipales, el conde de Romanones ha enarbolado otra vez su viejo tópico, llamando a las izquierdas a la pelea, por la libertad y por la democracia. La reacción levanta su cabeza y es menester aplastarla.

Las masas izquierdistas oírán el toque de clarín y caerán como pájaros bobos en la red que les tiende el hábil político, más hábil, cuanto más cándidos son los que le atienden. Se pondrán todas las fuerzas de la izquierda a acabar con la reacción y sacar triunfante la libertad y la democracia. En lugar de estas señoras, quien triunfará será el partido liberal, que así podrá ver pronto llenos los escuálidos estómagos de sus afiliados, y cuando los que tan estupidamente contribuyeran al éxito pidan la debida participación en él, se encontrarán con que tanto honor tienen con haber contribuido a levantar un partido moribundo, que, ya hincados sus dientes en el presupuesto, se reirá cruelmente de su incurable candidez.

El primer eco del clarín romanonista lo ha dado el melquiadismo, ese grupo familiar, que nada es, que nada representa, y que a nada aspira... más que a compartir los gajes del poder. Cosa rara fuera que los reformistas no respondieran a ese mágico conjuro. Lo estaban esperando para tener un pretexto de moverse y tratar de llamar la atención hacia sí. Ya ha declarado un conspicuo que eso de la libertad y la democracia le conmueve. También don Melquiades ha anunciado que dirá algo. ¿Para qué, si nadie le pide su parecer y a nadie le interesa? Pero el caso es hablar. Así, hablando, van forjando esa ficción, en virtud de la cual se levanta un fantasmón, al que se le dan los títulos de derecho, civilización, libertad y progreso, y ante el cual dobla la rodilla, y por el cual aiborota y grita ese pobre pueblo, rebaño de corderos, eternamente condenado a ser juguete de los vividores políticos.

La farsa ha empezado otra vez. Ya veremos si otra vez tiene virtud para formar el bloque de las izquierdas. Porque la reacción, la terrible reacción, lo invade todo.

Los aventureros de la política
ALEJANDRO LERROUX

* MILITARES *

Se interesa la presentación en el Gobierno militar de esta plaza del soldado que fué del Batallón Provisional de la Habana n.º 21 Luis Esteban Vidal para enterarle de un asunto relacionado con sus alcances.

El paisano Juan Arceo Martín ha solicitado ingresar en este Regimiento como educando de banda voluntario por el tiempo de 4 años.

LA LIBERTAD EN FRANCIA

Contra Luis Bonafoux

Luis Bonafoux, el cronista correspondiente de «Heraldo de Madrid» que como a su debido tiempo nos comunicó nuestra agencia fué expulsado del territorio francés ha sido víctima de un nuevo atropello que dicho diario refiere en la forma siguiente:

«Parecía que con el voluntario destierro que se impuso nuestro compañero querido Luis Bonafoux, trasladando su residencia a Londres, habían terminado los riesgos de que pensó sustraerse al dejar la ciudad de París para escribir con libertad lo que le viniese en gana de los asuntos relacionados con la guerra.

La realidad demuestra todo lo contrario. En carta que recibimos del admirable cronista nos dice éste que «ha sido allanado su domicilio en París, fracturadas las puertas del mismo, fracturadas las de los armarios, violada la correspondencia, y recogidas cartas—anodinas—y artículos, ya publicados, de los que forman la serie de 12 volúmenes de colecciones. Y tal labor, inmotivada, de saqueo y desorden en una casa de familia se ha llevado a cabo contra un súbdito de un país neutral, y con la agravante de hallarse ausente e impedimentado no sólo de defenderse, sino de restaurar materialmente lo perjudicado y desordenado».

He aquí la forma en que se ha comunicado el hecho inaudito a Luis Bonafoux: «Bois-Colombes, 14 Septiembre 1915.

Monsieur: Je m'empresse de vous écrire pour vous prévenir d'une affaire assez fâcheuse qui a eu lieu chez vous lundi 13 Septembre, c'est à dire que M. Ponset, commissaire aux Délégations judiciaires, est venu parquisionner a votre domicile. Malgré ma résistance ils sont allés chercher M. Bonore, serrurier, pour faire ouvrir votre porte. Ceci a eu lieu en ma présence. Ils ont donc tout fouillé et, naturellement, rien trouvé d'important pour eux, sauf quelques lettres et trois copies insignifiantes a leur diers et qu'ils ont emporté.

J'ai tenu, monsieur, a vous tenir au courant de cette affaire.

N'ayant rien autre a vous communiquer, recevez, monsieur, mes civilités épressées. Madame Maillot, 11, rue des Carbonnets, Bois-Colombes (Seine).»

No se comprende que las autoridades de la capital francesa quebranten de ese modo derechos que, no por referirse a un extranjero, dejan de ser respetables, mientras éste no caiga por actos criminosos bajo la sanción penal.

«Heraldo de Madrid», tan sectario, tan liberal, tan aliadófilo, pone el siguiente comentario:

«Hechos como el que denuncia Luis Bonafoux desmienten la gloriosa tradición liberal del pueblo francés y dejan su prestigio democrático a merced de la torpeza de esbirros ineptos y de despreciables y falsos delatores.

Nadie creería que es en París donde se cometen atropellos como el de allanar la morada de un español, ausente de su casa, si la misma persona que ha sufrido tal agravio en sus intereses no lo dijera. Por nuestro amor a Francia que invoca a cada instante los fueros altísimos de justicia para fiar a ella el resultado del conflicto actual, y que está obligada a someterse dentro de casa a las más elementales exigencias de sus principios rudimentarios, deploramos que den motivo sus autoridades a la enérgica protesta que en todas partes ha de provocar el hecho de que ha sido víctima Bonafoux, convertido en plan de conducta.

La alianza con Rusia hizo concebir la ilusión de que el Imperio del Zar se democratizara en su contacto espiritual con la República. Las cosas que ocurren señalan una lastimosa inversión de términos. Si no refrenan sus impulsos inexplicables las autoridades de París habrá derecho a pensar que es Francia la que se rusifica, imponiendo a los que la quisieron antes de que la lucha la enloqueciera deportaciones morales que le negarán a la larga el afecto de los pueblos libres.»

Nuestra información (POR CABLE)

Victorias rusas

Madrid 1—5'35.

Según la agencia Carnawon, comunican de Petrogrado que en Iwka las tropas rusas penetraron en las trincheras austriacas en la que continúa con gran violencia la batalla.

Al norte de Leika la caballería rusa ha derrotado a las fuerzas alemanas.

En el sector de Dwink siguen los alemanes sin avanzar.

La electricidad en la guerra

Comunican de Amsterdam que la mayor parte de las bajas que han tenido los franceses ha sido producida por los cables eléctricos que los alemanes tenían colocados para proteger sus posiciones en una gran extensión.

Bajo la tierra

En la Champagne los alemanes tenían minada una ciudad que volaron al llegar a ella los franceses.

Prisioneros alemanes

A Troyes han llegado 4.305 prisioneros alemanes de los cogidos en los últimos combates.

El parte alemán

La ofensiva de los aliados

Del frente occidental dice el parte alemán que únicamente continúan los intentos por las tropas aliadas de romper el frente en la región de la Champagne.

Al sur de la carretera Menin Ipres hicimos volar una de nuestras posiciones que había sido ocupada por 2 compañías inglesas.

Continuamos nuestros contraataques al norte de Loos.

Al sureste de Souchez los franceses se apoderaron de una pequeña parte de nuestras líneas.

Los ataques franceses al sur de Arras fueron rechazados.

Entre Reims y Argonas sigue la lucha con gran fuerza.

Al sur de St. Marie una brigada francesa que había penetrado en nuestras posiciones avanzadas fue aniquilada por el contraataque de nuestras reservas, dejando 800 prisioneros.

Han sido rechazados todos los ataques franceses entre la carretera Sammepey-Suain y el ferrocarril Chalrange-Manchould. Igualmente rechazamos un violento ataque al norte de Massiges; en otro ataque a estas posiciones perdimos la cota 191.

En el resto del frente continua el duelo de artillería.

El frente oriental

El mismo parte

Nuestras tropas continúan progresando en la región de los lagos al este de Wesselow.

Hemos obtenido éxito en las luchas efectuadas entre Drivjaty y la región de Postawy.

En nuestro ataque al norte de Smorgon hicimos 1000 prisioneros entre ellos 70 oficiales; cogimos además 6 cañones y 4 ametralladoras.

El ejército del príncipe de Baviera ha rechazado todos los ataques rusos.

Las tropas del general Linsingen han hecho retroceder a los rusos al este de Korwin, aprisionando 800.

Han sido derribados dos aviones

El manifiesto de Joffre

A vencer o morir

La agencia Poldhu comunica que antes de emprender la ofensiva última el generalísimo Joffre dirigió a las tropas francesas una proclama en la que decía que la ofensiva para que tuviera éxito debía efectuarse sin tregua y dispuestos todas a vencer o morir.

Héroes de la guerra

Príncipe muerto

La prensa de París anuncia que ha muerto a consecuencia de las heridas

recibidas en la Champagne, el príncipe de Polignac.

Este ilustre militar había sido herido hace tiempo en otro combate y ya restablecido volvió al campo de operaciones donde nuevamente fué herido.

El empréstito de los aliados

Telegrafían de Nueva York que la prensa yanqui en general asegura que el empréstito de los aliados será un éxito extraordinario.

Solamente en Nueva York se suscribieron cien millones de dólares y en Chicago cien millones.

Seis zeppelines

Avisan de Amsterdam que se han visto pasar 9 zeppelines en dirección al oeste.

La Lotería

Sorteo de ayer

Un premio en Tenerife

Madrid 1.º-12-15.

1.º premio número 30.645 en Barcelona.

2.º premio número 2.480 en Vitoria.

3.º premio número 1.492 en Peñaranda (Palma).

4.º premio número 30.019 en Tenerife.

Además han obtenido premio los números 17.719, 25.280, 30.946, doce mil 599, 81, 23.481, 19.690, 4.984, 27.556, 5.885, y 10.232.

Las fiestas de Icod

Programa de los festejos organizados en honor del Stmo. Cristo del Calvario, que han de celebrarse en esta Villa del día 2 al 5 del corriente mes.

SÁBADO 2

A las 3 de la tarde.—Inauguración de los festejos, por la Banda de música municipal de esta localidad, que ejecutará selectas piezas en la plaza de L. Cáceres.

A las 6 y media.—Solemne nombre en la Ermita del Calvario en honor del Santísimo Cristo.

A las 7.—Cultos religiosos en la Iglesia de San Agustín en honor de Ntra. Sra. de Gracia y del Patrono de la referida Iglesia.

A las 8.—Luz y Flores, en la plaza de Luis de León-Huerta, en cuyo festival tendrá efecto la inauguración del alumbrado eléctrico de esta Villa. Será amenizado por la Banda municipal con asistencia de las Autoridades locales.

A las 9.—«La Fiesta de las Virtudes» que se celebrará en el Salón Teatro. La Fé, Esperanza y Caridad estarán representadas por hermosas señoritas y su Corte simbólica terminando con la apotheosis de La Paz.

Dado los valiosísimos elementos de la intelectualidad tinerifeña que han de tomar parte en la original fiesta, será ésta de una verdadera trascendencia cultural. Actuará de mantenedor el distinguido literato D. Domingo Cabrera (Carlos Cruz).

DOMINGO 3

A las 7 y media de la mañana.—Cultos religiosos en el Santuario del Santísimo Cristo.

A las 9.—Procesión de las imágenes de Ntra. Sra. de Gracia y San Agustín desde la Iglesia de este nombre a la Parroquia, celebrándose en ésta con toda solemnidad los cultos de la mañana.

A las 3.—Concierto por la Banda de música de esta Villa, en la plaza de Luis de León-Huerta.

A las 5.—Traslado del Stmo. Cristo de su Santuario a la Parroquia Matriz. A su llegada a este Templo ocupará la Sagrada Catedral el Sr. Arcipreste de Santa Cruz de Tenerife, D. Francisco Herráiz Malo.

Mediatamente saldrá la Procesión de la Sagrada Efigie asistiendo la Parroquia con Cruz alzada, Hermandades religiosas, el M. I. Ayuntamiento, Autoridades locales, Representaciones de Centros y Sociedades y la Banda municipal.

En todo el trayecto que recorra se quemarán multitud de fuegos artificiales y bengalas, presentando las calles del recorrido un aspecto grandioso.

A las 10.—Verbena en la plaza del Calvario que estará artísticamente adornada, celebrándose durante ella los bailes populares y quemándose vistosos fuegos de artificio.

LUNES 4

A las 8 y media de la mañana.—Traslado del Stmo. Cristo de las Aguas, Santo Domingo de Guzman y San Francisco de

Asís desde la Iglesia de este nombre a la de San Marcos, celebrándose en ésta solemne función religiosa.

A las 2.—Batalla de flores en las calles de San Agustín, Rey Muñoz y Norte.

A las 6.—Procesión de Ntra. Sra. del Rosario que recorrerá las principales calles de la población. A su regreso a la Parroquia, predicará el Sr. Coadjutor de la misma D. Federico Afonso González.

A las 9 de la noche.—Paseo en la Alameda de «L. Cáceres» amenizado por la Banda municipal de esta Villa.

A las 11.—Fiestas pirotécnicas en la referida alameda.

MARTES 5

A las 7 de la mañana.—La Banda de música recorrerá la población tocando alegres Dianas.

A las 3 de la tarde.—Concierto musical en la alameda de «L. Cáceres».

A las 7 de la noche.—Procesión de Ntra. Sra. de Gracia y San Agustín retornando a la Iglesia auxiliar del ex-Convento Agustino, ocupando la Sagrada Catedral el Muy Ilustre Sr. Arceidado de la S. Y. C. de esta Diócesis, Dr. D. Santiago Beyro y Martín.

A las 8.—Velada musical en la plaza de Luis de León-Huerta que lucirá una artística iluminación eléctrica.

A las 9 y media.—Función de fuegos artificiales.

A las 11.—Gran baile organizado por la sociedad «Centro Icodense».

Villa de Icod 30 de Septiembre de 1915.

La Comisión.

DE HACIENDA

Libramientos.

Los libramientos puestos hoy al pago son los siguientes:

D. José González Sánchez, don Manuel Machado, don Florentino de la Macorra, don Alfonso Díaz Flores, don Amaro García, don Agustín Corbella, don Angel Delgado, don Amaro García, don Rafael Vilela, don Miguel Castro, don Vicente Mesa, señor Jefe Telégrafos, señor Tesorero de Hacienda, don Nicolás Dehesa, don Rafael Pardo, don Juan Yanes, don José M.ª Díaz, don Fernando Bethencourt, don Benito Pérez Armas, don Agustín Pisaca, y D. Enrique Ascanio.

CRONICA MADRILEÑA

Un discurso notable

Es patrimonio del partido conservador español ir a la delantera del liberal en cuanto concierne a orientación social. Así, del partido conservador proceden el Instituto de Reformas Sociales, y el de Previsión, la ley de huelgas y la de accidentes del trabajo, la del descanso dominical y la de tribunales industriales y tantas otras que no es del caso citar.

En la ocasión presente, un Ministro que desputa dentro del Gabinete por su laboriosidad incansable, el señor Burgos y Mazo, ha mantenido gallardamente aquella tradición del partido conservador formulando en el discurso que pronunció el día de la apertura de los tribunales, juicios en verdad merecedores del más caluroso aplauso.

Hasta hoy no habíamos visto a un Ministro de la Corona recoger desde su elevado sitial los alicientes e ideales que animan al Catolicismo social en el orden concreto del problema del capital y el trabajo. El Sr. Burgos y Mazo lo ha hecho así al examinar en sus múltiples facetas el problema de la socialización del derecho privado, problema enorme, avasallador, que sin darnos cuenta nos domina y envuelve hace ya media centuria.

El Sr. Burgos y Mazo reconoce por un lado la justicia del salario familiar y sobre todo de la participación en los beneficios, ideales ambos a que el catolicismo social aspira con empeño y ardor. Declara del otro la necesidad de poner coto a los beneficios del propietario que se lucra del progreso social, sin dar al Estado algo de lo que la sociedad le otorga, y en este punto también merece plácemes, porque la plus valía constituye un verdadero abuso procreado por el crecimiento urbano. Defiende el concepto cristiano de la propiedad, tan contrapuesto al bárbaro «ius abutendi» romano como al extremo ensidamiento individualizador de los códigos modernos. En último término, vuelve por los fueros de la justicia condenando los desmanes de que el propietario suele hacer víctima, en cuanto arrendador, al arrendatario, y el más lerdó verá en esto el influjo de aquella misma doctrina.

El hecho es merecedor de toda nuestra atención. Un Ministro de la Corona acaba de hablar en recio lenguaje social o socializador o si se quiere socialista: no hay in-

Franqueo concertado.

conveniente, en efecto, para asignarle este calificativo. Pero entendiéndose socialista no a la manera barroca y partidista de la usanza española, más bien del estilo marxista, sino en el sentido de fuerza cohesionadora y antidualista que incesantemente trabaja para supeditar los intereses individuales—egoísmo— a los intereses sociales—solidaridad.

Ese lenguaje lo han hablado ya muchos hombres de ciencia; en él se han escrito muchas obras repletas de doctrina. Ese lenguaje se ha ido adueñando poco a poco de los Estados contemporáneos, y el primero entre ellos, Alemania. Ese lenguaje es un responso a los chillidos inarmónicos con que el viejo liberalismo cantó el derecho individual, las prerrogativas individuales, el señorío individual... todo lo individual, olvidándose del ambiente y el cuerpo social, que realmente es nuestro nervio y nuestra vida. Claro que esta orientación no implica novedad científica alguna: desde el último tercio del siglo pasado no han cesado de sonar voces que clamaban contra el atomismo jurídico traído por la Revolución. Pero en España, y desventurada contra el atomismo noble por un Ministro de la Corona, constituye evidente progreso.

Y eso quiere consignar el cronista. Y ahora veamos si el gobernante sabe quedar a la misma altura que alcanzó como pensador. Veamos si en efecto se acude a esa socialización, y se eleva el derecho del arrendatario a costa del propietario, y se corta en sano la úlcera de la plus valía, y se intenta la compartición del obrero en los beneficios de su patrono o siquiera se le dota de salario familiar, y en una palabra, rebajan todas las cumbres de desigualdades jurídicas que se alzaron a la sombra de los vigentes códigos civiles: la del patrono, la del terrateniente, sucedáneos emporados del señor feudal... El fracaso es posible: no en balde media un inmenso abismo entre el laboratorio del jurista y el despacho del legislador. Pero en último término, la recta intención absolvería inevitables tropiezos. Y el señor Burgos y Mazo merecería el elogio que no vaciamos en tributar con esta humilde pluma, tan acostumbrada a zaherir al actual gobierno...

JOSE CALVO SOTELO.

De la Península

(POR TELEGRAFO)

Distinción a Miranda

Madrid 1 (14)

El señor Dato llevó a la firma del Rey el decreto nombrando Vice-Almirante al ministro de Marina señor Miranda.

Después fué al Ministerio para entregarle el decreto a Miranda y felicitarle.

Pro Cervantes

El martes visitará el Rey la exposición de los bocetos de monumentos a Cervantes.

De regreso

El lunes llegará a esta Corte el ministro de Estaeo Marqués de Lema.

El de Instrucción pública señor Collantes se ignora la fecha que regresará.

Aclarando

Preguntado el señor Dato si es exacto que Francia se opone a que resida Muley Hafid en Barcelona contestó negativamente.

El Gobernador de Sevilla

Con respecto a la dimisión del Gobernador civil de Sevilla a consecuencia de un artículo de «El Correo Español» dijo el señor Dato que nada le había dicho el señor Sánchez Guerra.

CAMBIOS

Londres. 24'70
París. 90'30

Los aventureros de la política

ALEJANDRO LERROUX

Se encuentra a la venta en la Librería Católica.

En el Seminario

El acto de la apertura del curso en el Seminario Conciliar de Tenerife celebrado ayer resultó en extremo solemne.

El Ilmo. señor Obispo de Las Palmas y nuestro amadísimo Prelado asistieron a la solemnidad académica así como representaciones del Claustro de Profesores del Instituto General y Técnico de Canarias y de los R. R. P. P. Paules y otras personalidades.

El venerable Obispo de Tenerife invitó al de Las Palmas a que dirigiese la palabra a los jóvenes alumnos y lo hizo en palabra cálida y elocuente alentándoles en párrafos hermosísimos a que siguiesen sin desmayo el camino emprendido para conseguir más tarde la alta misión que se les habría de encomendar.

También asistieron algunos señores M. I. Canónigos de la Santa Iglesia Catedral y muchos otros sacerdotes de las Parroquias de La Laguna y de los pueblos del interior de la Isla.

El viaje del Ilmo. señor Obispo de Las Palmas

Hoy 30 fué destinado por los Ilustrísimos Prelados para visitar la villa de la Orotava y admirar aunque fuera rápidamente, a manera de cinta cinematográfica, las maravillosas perspectivas del incomparable valle de Taoro.

El Sr. Obispo de Canarias no quiso negarse a los piadosos requerimientos de los orotavenses, que le suplicaron administrase en su bellísima parroquia el Sacramento de la Confirmación. «Aunque lleguemos a las 12 de la noche confirmaremos» dijo el Dr. Marquina a nuestro amadísimo Obispo que, olvidando su avanzada edad y sus padecimientos allá marchó a las ocho de la mañana con su simpático Hermano y el Dr. Feo, para regresar a las ocho y media de la noche lloviendo copiosamente.

El viaje de ida lo hicieron con sol espléndido, y admiraron a su paso a vista de pájaro a la antigua ciudad de Tacoronte, cuyo milagroso Cristo habían adorado en la tarde del 25, al Sauzal con su templo elegante y sus fértiles viñedos, a la pintoresca Matanza que trae siempre a la memoria la horrible hecatombe de Acentejo, el venerando Santuario de San Antonio Abad, la villa de la Victoria con su pino secular bajo cuyo ramaje los conquistadores cantaron el *Te Deum* de su triunfo sobre los guanches, el pueblo de Sta. Ursula con sus innumerables palmeras... En el esperaban a los ilustres Viajeros los Sres. Alcalde, Juez, Coronel y Arcipreste de la Orotava, los R. R. Superiores de los Paules y Hermanos de la Doctrina Cristiana y otras distinguidas personalidades que llegaron en automóviles para complimentar a los Rdmos. Prelados. Después de las presentaciones derribó el Dr. Marquina subió al auto del Sr. Alcalde y siguieron hasta la Orotava, encantado S. Ilmo. de aquellos campos fecundos y de aquellos verdes montes coronados de pinos que sirven de base al gigantesco Teide.

Los Sres. Obispos entraron bajo palio en la parroquia Matriz, la perla de los templos de la Diócesis Nivariense, la visitaron, contemplaron sus bellezas y tesoros, y nuestro dignísimo Prelado en breves y elocuentes frases hizo la presentación del Ilustrísimo Sr. Marquina al numeroso público que llenaba literamente el magnífico templo. Contestó el Sr. Obispo de Canarias, como el sabe hacerlo, tan oportuno, elegante y conceptualmente, expresando su íntima gratitud por tan entusiasta como cariñoso recibimiento.

En la mayor parte de las casas y todos los edificios públicos de la Orotava lucían lujosas colgaduras.

Después el Ilmo. Sr. Marquina y Corrales confirmó a una multitud de niños con su inalterable paciencia, sonriendo dulcemente a todos.

A la una tuvo lugar un banquete en el amplio comedor del Colegio de los Hermanos de la Doctrina Cristiana. Ocuparon los puestos principales de la Mesa los Sres. Obispos, el Sr. Marquina, teniendo a su derecha a el Alcalde y a su izquierda al Juez y el Sr. Rey Redondo al Coronel y al Arcipreste Doctor Celorrio y después seguían el Superior de los Paules de la Orotava, el Director de dicho Colegio, el Lectoral de Las Palmas y el Beneficiado Berzal.

Después el Dr. Marquina volvió a confirmar en la Concepción. Antes había visitado con el Alcalde y el señor Feo en automóvil la población, la magnífica Hijuela del Botánico y los jardines de los Marqueses del Sauzal y de la Quinta Roja y otros.

Seguidamente bajaron los ante dichos señores al Puerto de la Cruz, en cuyo límite les esperaban las autoridades. Visitaron la hermosa parroquia y fueron obsequiados por el Excmo. Ayuntamiento de la patria de los Iriartes con un espléndido Té en el pintoresco Hotel Martiánez.

Sin demora salieron todos para el Realejo alto donde fueron frenéticamente aplaudidos y vitoreados ambos Obispos por el pueblo y niños de las escuelas públicas y obsequiados con dulces y licores exquisitos en la magnífica quinta «Los Príncipes», por los señores don Guillermo Camacho y González de Nuviola y su distinguida esposa la bella hija del inolvidable General Pérez Galdós.

Allí cumplimentaron a los Ilmos. señores las Autoridades del Realejo. La despedida fué entusiasta y cariñosísima.

En fin, que la excursión al valle de Taoro no dejó nada que desear.

Se alquila.—La casa número 15 de la calle de las Flores. Darán razón en la del Pino núm. 43 de la ciudad de La Laguna y en esta Capital calle de Miraflores núm. 38.

Se alquila.—Una habitación amueblada, para una señora. Dan razón Bazar Berlin, frente al Banco de España, calle de Imeldo Serís.

El Ilmo. señor Obispo de Las Palmas visitará esta tarde el Centro Católico

De 5 a 6 de esta tarde bajará de la ciudad de La Laguna el ilustre señor Obispo de Canarias con objeto de hacer una visita al Centro Católico de esta Capital.

En los espaciosos salones de la culta entidad estarán congregados los numerosos socios que la componen para besar reverentes su anillo pastoral y rendir homenaje de incondicional adhesión y simpatía al preclaro Doctor Marquina.

Las explosiones del gas

El Sr. D. Pedro Blasberg nos remite la adjunta carta acerca de estos hechos:

Santa Cruz de Tenerife 30 de Septiembre de 1915.

Sr. Director de GACETA DE TENERIFE.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: El periódico de su digna dirección en su número del día 27 de Septiembre último se ocupó de una explosión de gas habida en la planta baja del número 21 de la calle Imeldo Serís, lo que me obliga a molestarle y suplicarle a la vez disponga la publicación de la presente carta con el fin de coadyuvar con Vd. a ilustrar la opinión.

El peligro de explosión por el uso del gas es parecido, aunque menor en orden de probabilidad, al peligro de incendio por el uso de la electricidad y siempre muy inferior al del uso de petróleo etc. Pero para que la explosión se produzca es necesario un descuido muy grande por parte del abonado, o haber ejecutado manipulaciones en alguna parte de la instalación, persiguiendo tal vez algún fin, no lícito, o hacer algún trabajo para preparar deliberadamente la explosión.

En el caso que nos ocupa el abonado llamó, para corregir, lo que él creería una fuga, a personal que no pertenecía a la fábrica de gas y manipulando dicho personal en la instalación, fué cuando se produjo la explosión, cuyas causas aclarará la autoridad que corresponde, quedando eliminado desde luego la más pequeña responsabilidad para la empresa del gas.

El público debe hacerse cargo de que si quiere evitarse molestias y peligros debe dirigirse para las instalaciones y reparaciones a arreglos de fugas a la fábrica, que dispone de personal apto para este género de trabajos, que no obligan al abonado a efectuar desembolsos alguno, si se trata de arreglos de tubería.

La seguridad del servicio y buen montaje de las instalaciones queda plenamente comprobado por no haber ocurrido el más pequeño accidente desde hace ocho años que funciona la fábrica y que únicamente en esta ocasión, en que se ha empleado personal, no solo no perteneciente a la fábrica, ni autorizado por ella, sino precisamente lo contrario, se ha producido una explosión: las manipulaciones de este mismo personal que trabaja siempre ocultándose, dando con ello lugar a la sospecha de que al efectuarles en dicha forma no persiguen un fin lícito, me ha obligado contra mi voluntad a ocasionar molestias a algunos abonados y estos no ignoran en adelante que al utilizar sus servicios se exponen a las consecuencias que se derivan de haberles empleado en trabajos que son de la exclusiva competencia de esta Compañía.

Al renovar le las gracias, señor Director, se ofrece de Vd. muy atento y s. s.

q. s. m. b.
Gaswersk Santa Cruz de Tenerife A. G.
Pedro Blasberg.

Conservas Trevijano Primera marca Española

Los marinos chilenos

Continúan siendo agasajadísimos por su digno Cónsul en esta plaza nuestro distinguido amigo D. Narciso de Ara y Calzadilla los ilustres marinos del transporte de guerra chileno «Rancagua» que desde hace días se encuentra fondeado en el puerto.

El otro día estuvieron en la vecina ciudad de Laguna, en compañía del Sr. Ara, el Comandante del buque señor Almeida y los demás oficiales.

El comandante ha obsequiado también con un banquete al Cónsul correspondiendo a sus finas atenciones.

El «Rancagua» seguirá fondeado en la bahía algunos días más.

LA LECHE CONDENSADA

MARCA

“LA PASTORA”

Es Leche pura de vaca, condensada con solo quitarle cierta proporción de agua y conservada con toda su crema y propiedades nutritivas por la adición de una cantidad del mejor azúcar de caña refinada.



LA MEJOR

Alimentación

cotidiana

EN ICOD

“Fiesta de Las Virtudes”

Como se anuncia en el programa de las fiestas que darán comienzo hoy en la villa de Icod esta noche tendrá lugar la hermosa velada cuyo nombre encabeza estas líneas.

De la parte literaria están encargados las señoritas Amelia González y Lucía Morales Lynch y los señores don Emeterio Gutiérrez López, don Heraclio Díaz, don Diego Crosa, don Leoncio Rodríguez, don Ramón Gil Roldán y don Domingo Cabrera; y de la música la señorita Eulalia Reyes Espino y los señores don Jorge Sanzón, don Tomás Calamita y don Juan Reyes Armas.

Preciosas alegorías serán representadas también por las señoritas María Sierra Moya, Dolores Delgado y Delgado, Candelaria Martínez de la Peña y Eladia Fajardo y Fajardo.

La afinada banda municipal prestará su valioso concurso interpretando algunas notables composiciones.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Juan Padrón, 11 y 15

SUBASTA

El día 3 de Octubre, a las 10 de la mañana, en las oficinas de esta Sociedad, calle Juan Padrón núm. 11, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas de 8 a 10 de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife 22 de Septiembre de 1915.

El Director Gerente,
R. Hernández Sayer.

DE LA AUDIENCIA

Ha recaído ya sentencia en la causa que por querrela de don Gonzalo Siverio se seguía, por los supuestos delitos de injuria y calumnia, contra don Francisco Rodríguez López.

El querrelante había solicitado se impusiera al procesado las penas de 4 años de destierro y 2500 pesetas de multa por el delito de injurias y 4 años de prisión y 5 mil pesetas por el de calumnia.

La sentencia es enteramente absolutoria para el procesado, habiéndose, por tanto desestimado la petición del querrelante señor Siverio.

Defendió al procesado el Letrado don Andrés de Arroyo.

Del Realejo bajo nos dicen que ha causado excelente efecto la justa resolución judicial.

FOOT BALL

“Nakens” contra “Toscal”

Mañana por la tarde celebrarán una partida de foot ball en el campo del «Tenerife Sporting Club» el «1.º Nakens» contra el «1.º Toscal».

Como recordarán nuestros lectores,

el pasado Domingo jugaron también dichos equipos quedando empatados *goal a goal*; y el «Nakens», tean notable y acreditado por los buenos jugadores que le integran, no ha visto con buenos ojos el resultado del desafío último y de aquí que se lance mañana por los fueros de su rango y dispuesto al «Toscal» a mantener el reclamo al inquietar al «Nakens» poniendo en peligro su supremacía.

La animación entre los jugadores es grande pues la partida promete estar bastante interesante.

Espectáculos

Concierto público

Programa de las obras musicales que ejecutará la Banda municipal mañana Domingo en la alameda del Príncipe de 8 y media a 10 y media de la noche:

- 1.º «L' Entrá de la Murta», pasodoble; S. Giner.
- 2.º «La Odalina», serenata oriental; V. Vitoria.
- 3.º «Lysistrata», óvertura; P. Linke.
- 4.º Mazurka de clarinete, J. de Natt s.
- 5.º «La viuda alegre», fantasía; F. Lehár.
- 6.º Grandiosa marcha rusa, L. Ganne.

* NOTICIAS *

Reunión.—Los socios de la Cooperativa cívica militar han sido convocados a junta general para mañana a las 3 de la tarde en el «Salón Novedades» con objeto de proveer los cargos vacantes.

Velada.—Agradecemos la invitación que el presidente de la sociedad recreativa «XX de Marzo» don Antonio García Expósito nos envía para asistir a la velada que dicha sociedad celebra esta noche en su salón teatro.

Exploradores.—Se cita a los Exploradores pertenecientes a la Tropa de esta Capital para que se sirvan concurrir al local social mañana domingo, a las 5 y media de la madrugada, con el fin de emprender por los campitos una marcha a «Las Mercedes».

Los Exploradores llevarán el almuerzo fiambre.

Esta tarde a las 2 se reunirán en el citado local todos los Exploradores para asistir a la apertura del curso en la Escuela Profesional de Comercio.

Exámenes.—Se han examinado en la Escuela Normal Superior de Maestras de La Laguna, de algunas asignaturas de la carrera del Magisterio, practicando brillantísimos ejercicios, la señoritas Juana Evora, Evarista Paz, Andrea Curbelo, Rosario Miranda, Carmen Borges, Rosario Salas y María Luisa Padrón, todas estas alumnas del Colegio de Nuestra Señora del Carmen que en esta Capital dirige nuestro querido amigo el ilustrado Profesor don Rodrigo de la Puerta y Vila.

Ecos de Sociedad.—En el vapor «Balmes» ha regresado de la Península el Juez de primera instancia e instrucción de este partido judicial, don José Marqués Caballero.

Bienvenido.

Corsés Natty Lavable Depilatorio 'Merveille'

Patentado en España y Extranjero

ELEGANTE, HIGIÉNICO Y ECONÓMICO

Inofensivo, instantáneo y agradable

De venta CAMISERÍA NEW ENGLAND

PRECIO 4 PESETAS

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 3

De venta en todas las Droguerías y Perfumerías

Ultimas noticias

(POR TELEGRAFO)

De Inglaterra

Madrid 1 (noche)

La Cámara de los Comunes ha aprobado, por 174 votos contra 8, un decreto relativo a los derechos sobre la importación de los automóviles.

Las bajas francesas

Comunican de San Sebastián que se rumorea que los franceses han tenido en los últimos combates 15 mil bajas.

En Marruecos

El señor Lema nos dijo que el Alto mando del Comisario en Marruecos le participó que el General Villalba ocupó la posición de Negarez.

Actividad servia

En Roma se han recibido noticias de Nish diciendo que la artillería servia ha causado enormes daños en las fortificaciones de Semlin.

Los montenegrinos

Han averiado varios navios que se hallaban en aguas de Catarro.

Refuerzos austriacos

De Petrogrado comunican que se sabe que grandes contingentes austriacos han llegado a Trieste y a Pola.

Los alemanes en Rusia

Añade el parte ruso que los alemanes han comenzado una vigorosa ofensiva contra el flanco derecho ruso.

Se está librando una gran batalla en el camino de Kiev.

Un armisticio

De Ginebra dicen que ha sido acogida favorablemente la noticia de un armisticio que prepara el Pontífice para el dos de Noviembre.

Los búlgaros

Se han concentrado en la frontera servia 100 mil soldados búlgaros.

Por Filipoli pasan diariamente doce trenes con tropas y material de guerra.

De América

A Londres telegrafian de Nueva Orleans que un gran huracán ha causado daños inmensos.

Se calculan las pérdidas en un millón de libras.

Han resultado 10 muertos y 150 heridos.

Ya empiezan

Dicen de Salónica que un destacamento de búlgaros cañoneó en Shandi al tren correo.

Se venden cinco acciones de la sociedad cooperativa de producción, cuatro ídem del embalse de Tahodio y una huerta de 113 fanegadas con riego correspondiente, situada en el sitio Mantillo, lugar más próximo al embarcadero en el barrio de Igueste. Darán razón en esta Capital, San Roque, 33.

Nazario G. de la Cruz

PRACTICANTE

Rigurosa exactitud en el cumplimiento de las prescripciones médicas. Calle de Miraflores, 98, esquina a la calle de la X.

Carreras Militares

Preparación esmerada por el capitán de Ingenieros D. Manuel Martín de la Escalera y el de Infantería D. Eduardo Díez del Corral, con práctica de la enseñanza.

Informará D. Claudio Rojas, calle de la Marina número 31 de 9 a 12 y de 2 a 4.

Hotel - Restaurant "PARIS HOUSE"

CRUZ VERDE, 16

Este establecimiento ha cambiado de dueño el cual ofrece al público en general un servicio especial en habitaciones espaciosas. Excelente cocina extranjera y española.

Admitiendo abonos o a la carta. Precios moderados.

El Propietario, Adalberto Meyerhoffer.

Gran regalo de Navidad

La acreditada fábrica de tabacos **La Favorita**, pondrá en breve en sus cajillas de cigarrillos bonos numerados en combinación con la lotería de Navidad con premios por valor de **Catorce mil trescientas cuarenta pesetas.**

El que quiera pasar una Nochebuena BUENA que fume **Favorita.**

Depósito: CRUZ VERDE, 21.

SE ALQUILA la casa número 43 de la calle del Progreso. Darán razón en la de San Francisco de Paula número 4.

SE ALQUILA

una casa de planta alta cita en la calle de Eduardo Cobián esquina a Bethencourt-Alfonso (antes San José) marcada con el núm. 5 de gobierno.

Los bajos de este edificio se alquilan para almacén existiendo estanterías y mostrador. Darán razón «Casino Principal» Plaza de la Constitución núm. 11.

Comunidad de aguas de "La Fuente"

CONVOCATORIA

Formuladas denuncias por algunos partícipes sobre el peligro que para el caudal de aguas de esta Comunidad ofrecen las obras de investigación y alumbramiento que realiza la Sociedad o Asociación conocida por «El Abellotero», se convoca a Junta general extraordinaria con objeto de tomar acuerdo respecto a las medidas que deban adoptarse para la defensa de las aguas comunes.

La reunión tendrá lugar el día tres del próximo mes de Octubre y hora de las trece (una de la tarde) en el Casino de este pueblo.

Realejo alto 25 de Septiembre de 1915.

El Presidente, Pablo García.

Academia — Preparación para carreras militares y clases particulares dematemáticas, por el Capitán de Artillería D. José Gómez Romeu. Informarán Jesús María 9.

ULTIMA NOVEDAD

CERVEZA

"The Perfection"

Pruébela Vd.!!!

Se vende por cajas y por docenas en la fábrica de gaseosas **The Perfection** de esta Capital, calle de Jesús Nazareno núm. 5.—Teléfono 415.

También puede entregar sus encargos a los carreros de su casa.

Sacos vacíos

Se venden usados en pequeñas y grandes cantidades.

Hay existencias en cualquier época del año. Maximiliano Díaz Navarro.—Alfonso XIII, 16.

CORSETERIA A MEDIDA DE F. PRATS

Plaza Santo Domingo número 1 (Esquina Imeldo Seris)

Moderno taller de Corsés, Tirantes, Corsetes y Fajas. Modelos última, novedad cómodos y elegantes.

Existencia de Corsés gran moda a precios reducidos.

Entrega a domicilio de los encargos a medida a las 24 horas.

Arreglo de Corsés usados, (solo a los clientes de la casa).

Abierto al público hasta las 9 de la noche.

Precios rigurosamente fijos.—Ventas al contado.

(NOTA: Esta casa está montada al estilo de las que existen en todas las grandes ciudades de Europa y América.)

Academia técnica

Dirigida por D. Alfonso Moreno Ureña, Capitán de Infantería, auxiliado por profesorado competente.

Preparaciones para carreras militares y de la Armada y clases especiales de matemáticas.

El próximo curso se abrirá el 15 de Septiembre.

Darán informes en Valentín Saenz, 45 y Puerto Canseco (antes Consolación) 70, duplicado.

Clases particulares

De las asignaturas del Bachillerato, Magisterio, etc. y de idiomas.

Especialidad en la enseñanza del Latín.

A domicilio y en su casa.

Pedro Rodríguez, accidentalmente en la calle de Cairasco, núm. 3.

Academia Mercantil

Teneduría de Libros - Cálculo Mercantil Correspondencia Comercial

Enseñanza práctica, bajo la dirección de

D. José M.ª Delicad

Oficial 1.º del Banco de España

Clase general y clases particulares

Ofreciéndose también este señor para todos los trabajos relacionados con la Contabilidad.

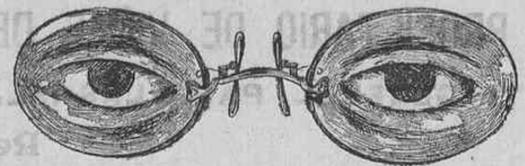
CONSOLACION, 27

Antonio Sánchez

PERIZO AGRICOLA

Levantamiento de planes, medición división y tasación de fincas rústicas, aforos y demás trabajos topográficos y periciales. Proyectos de mejoras y administración de fincas rústicas. Consultas sobre asuntos agrarios etc. Hotel Europa.—San Francisco 12.

El Tesoro de la vista



Msr. R. RIEU

OPTICO

Gran surtido en cristales para gafas y lentes de todas clases, entre los que figura el sin rival lumier, y cilindricos para corregir los defectos más difíciles de la vista; quita la debilidad y fortifica la vista.

Se hacen toda clase de reparaciones en instrumentos ópticos.

Pérez Galdós 5 (antes San Lorenzo)

DROGUERIA

DE

MACHADO Y LERSUNDI

IMELDO SERIS 93—TELÉFONO NÚMERO 490

Los dueños de esta Droguería ponen en conocimiento del público que acaban de recibir una importante partida de específicos nacionales y extranjeros, inyectables, material ortopédico, aguas minerales, productos alimenticios para régimen y de gluten antidiabéticos, leche maternizada, Crema Montseny (extracto de la flor de leche absolutamente puro), perfumería, sifones americanos para champagne, material eléctrico, etc., etc.

Cuenta además esta Droguería con empleados prácticos electricistas que se hacen cargo de toda clase de instalaciones y montajes eléctricos avisando a

IMELDO SERIS 93—TELÉFONO NÚMERO 490

Preceptos higiénicos que debe observar la mujer durante el embarazo, parto y puerperio

MANUAL DE LA COMADRE

FOR F. VIDAL SOLARES

Doctor en Medicina de las facultades de Madrid y Paris, fundador y director técnico del Hospital de Niños de Barcelona, antiguo interno de los Hospitales de Paris, etc., etc.

8.ª edición conteniendo 500 págs. y 200 clichés en el texto.

BIBLIOGRAFIA

Preceptos higiénicos que debe observar la mujer durante el embarazo, parto y puerperio.—Manual de Partos.—por F. V. de Solares. Doctor en Medicina de las facultades de Madrid y Paris, Fundador y Director Técnico del Hospital de Niños de Barcelona, etc. etc.—8.ª edición.—Tomo de 500 páginas y numerosos grabados en el texto.—Barcelona, 1913.

Abrumase considerar como el Director de los Archivos de Obstetricia Ginecología y Pediatría pueda hacer una labor tan inmensa; solo la sobra de una voluntad a carta cabal puesta a disposición de un organismo fuerte es como podemos hacernos idea no se ha tendido a su actividad multiplicada. La visita domiciliaria, la consulta al hospital, el periódico, el libro es mucho trabajo quien anda en ello lo sabemos y preparamos su mérito mucho más cuando es hechos son valiosos. El manual cuyo epigrafe encabeza estas líneas demuestra su autor.

Escrito en estilo didáctico, sencillo y práctico, asimila los conocimientos que encierra con la facilidad a quien les por primera vez estas materias.

Si encerrar el farrago que abruma de las obras magistrales tampoco pasa sobre asuntos los capítulos que trata sino todo lo contrario, se detiene presente los síntomas precisos y reconocidos por todos enseña la maniobra a practicar y sin perder el menor detalle, con minuciosidad, claro, conciso y repitiendo, hace el objeto de estudio a quien lo lee fácil, asequible agradable e insensiblemente se recorre todo el capítulo y el libro notando su sabor, y aprendiendo lo que no podemos decir con todas las obras.

Véndese a siete pesetas ejemplar a las principales librerías y en casa del autor Dr. D. F. Vidal Solares. Paseo de Gracia, 86 principal, Barcelona, y para los suscriptores de este periódico a 6 ptas. en esta Redacción.

Una sociedad salvadora

¿Se te quemará tu casa? Tal vez no; hace muchos años que está en pie y sin quemarse; tal vez pase así un siglo.

¿Estarás enfermo tú o alguno de tu familia? Por desgracia, esto ha ocurrido con frecuencia y volverá a ocurrir.

¿Y aseguras tu casa contra el incendio y no aseguras tu persona y las de tu familia contra la enfermedad?

¿Cuál es más interesante, tu casa o tu familia; tus bienes o vuestras personas?

La Protección sociedad anónima de seguros, sobre enfermedades, que funciona bajo la inspección del Estado y tiene hecho el depósito de garantía que la Ley exige te pagará 1'50, 3, 5, 7'50 o 10 pesetas diarias si te suscribes por 0'50, 1, 2, 3 o 4 pesetas mensuales.

La Protección paga a sus asegurados el completo del subsidio que les corresponde, tanto si están enfermos en su propio domicilio, como si se encuentran en alguna Clínica, Casa de curación o Establecimiento benéfico.

La Protección paga a sus asegurados en las enfermedades crónicas que adquirieran, lo asignado de conformidad con el Reglamento.

La Protección paga a sus asegurados una pensión en los casos de invalidez o vejez con arreglo a las condiciones del Reglamento.

La Protección paga a los herederos de sus asegurados fallecidos una cantidad en compensación del exceso de gastos que el fallecido origina.

Agente en esta capital D. José G. Padiel, Hotel Rossi y D. Alberto Melgares, Serrano, 47; en La Laguna D. Manuel Massieu, en Puerto de la Cruz don Esteban Brigantý. (Faltan agentes en otros pueblos).

Representación exclusiva para Canarias, apartado de Correos número 21.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros con fecha 9 de Julio de 1915.

Sección religiosa

Santos de hoy, día 2
 Los Santos Angeles Custodios y Santa Delmira.
Santos de mañana, día 3
 Santa Argalia, virgen y San Cándido, mártir.
CULTOS PARA MAÑANA
Parroquia Matriz.—Misa rezada a las 8 para las tropas de Infantería y Comunión general para los cofrades

de la Semana Devota; a las 9 y media, Tercia, Asperjes, misa cantada con exposición del Santísimo Sacramento, sermón, procesión de S. Divina M. por el interior del templo, bendición y reserva. Asistencia de todas las Hermandades; a las 2 de la tarde, ejercicios doctrinales para los niños de ambos sexos; a las 5 de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento, el rosario, letanía cantada, novena a la Stma. Virgen del Rosario bendición y reserva de S. D. M. y Salve cantada. Asistirán las Señoras del Escapulario del Carmen, y las

Hermandades de Ntras. Sras del Rosario y del Carmen.
Parroquia de San Francisco.—Misa rezada a las 8 para la tropa de Artillería e Ingenieros; a las 9, Tercia, Asperjes, misa cantada y explicación del Evangelio; a las 12, misa rezada; a las 2 de la tarde, ejercicios doctrinales para los niños de ambos sexos; a las 5, el rosario, letanía cantada, novena e himnos cantado al Seráfico San Francisco de Asís.
Iglesia del Pilar.—Misas rezadas de 5 y media a 8; (en primera de dichas misas se hará el ejercicio propio del

mes de Octubre consagrado al Santo Rosario); a las 2 de la tarde, ejercicios doctrinales para los niños de ambos sexos; a las 7 y media de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento, meditación mediante media hora, después se rezará el rosario y la letanía, ejercicios consagrados al Santísimo Rosario. Visita a Jesús Sacramento, bendición y reserva de S. D. M., terminando la Hora Santa de este día.
Capilla del Hospital civil.—Misa rezada a las 5 y media.
Capilla del Hospital militar.—A las

8 y media, misa rezada.
Ermita de San Sebastián.—A las 8 misa rezada; a las 3 de la tarde ejercicios doctrinales para los niños de ambos sexos.
 Dominica XIX después de Pentecostés.
 La misa y oficios divinos de mañana son de esta Dominica, con rito semidoble, color verde.
 La misa y oficios divinos del lunes son de San Francisco de Asís, confesor y fundador, con rito doble mayor, color blanco.

CHICLANA ANTONIO ANDRADE POLANCO
 DE GRANDES BODEGAS
CHICLANA DE LA FRONTERA (CÁDIZ)

PROPIETARIO DE VIÑAS DE ALBARIZAS SITUADAS EN LO MEJOR DEL TÉRMINO
 AGENTE GENERAL PARA LAS ISLAS CANARIAS: RICARDO GONZÁLEZ DIAZ BENAVIDES, 24
 Representante en esta Capital:
DOMINGO DE LA ROSA. San José número, 29

Plata Meneses

Objetos para el Culto Divino
 Dibujos especiales en Altares, Andas, Imágenes Balaustradas, Templetas, Arañas, Candelabros, Cruces, Custodias, Cálices, Copones y cuantos artículos indica nuestro extenso catálogo.

Grandes surtidos en cubiertos, bandejas, mantequeras, azucareras, centros de mesas, licoreras, violeteras, vinagreras, escribanías, fruteros, cafeteras é infinidad de artículos propios para regalo.

Artículos especiales para fondas y hoteles en metal blanco y plata Meneses.

VENTA EXCLUSIVA
Camisería NEW ENGLAND
 PRECIOS DE FÁBRICA

Plaza de la Constitución 3, Varona y Ruiz.—Santa Cruz de Tenerife
 Se remite Catálogo á quien lo solicita

Miller Wolfson & Co. Ltd.
 BANQUEROS

Eduardo Cobián, 3
 Santa Cruz de Tenerife

Se vende **papel de periódico en la Administración de este diario.**

Devocionarios

En la Librería Católica, San Francisco núm. 7, se encuentran a la venta devocionarios y libros de misa, desde la clase más económica, hasta la más superior.
 Todo a precios económicos.

UTILES PARA ESCUELAS

Se venden libros y material para escuelas en la
 LIBRERÍA CATÓLICA

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

Pesetas
 Capital suscrito 15.000.000'00
 Capital desembolsado 8.750.000'00
 Reservas en 31 de Diciembre de 1914 35.672.682'40
 Pagado á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1914 68.139.092'01

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.
 Representaciones en toda España
Delegado:
 EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
 Señores Viuda ó hijos de Juan La-Roche.

Librería y Tipografía Católica,
 San Francisco, 7.

YEOWARD BROTHERS

Línea de vapores fruteros entre Liverpool é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool

•Avocet• 3 Octubre

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, y siempre que haya carga suficiente.

Atracando en el Dique NORTH COBURG, el más cómodo para efectuar la descarga, con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno.
 Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Por los vapores ANDORINHA, AGUILA y ARDEOLA, billete sencillo £. 8: 8:0, idem de ida y vuelta £. 14: 14: 0.

Por vapor AVOCET, billete sencillo £. 6: 6:0, idem de ida y vuelta £. 10: 10: 0.

Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.
 Servicio interinsular.
 Vapor Alca.

Salidas de Sta. Cruz de Tenerife.
 Los Martes por la tarde directo á Puerto Cruz y Garachico, para regresar á Santa Cruz los Domingos temprano.
 Para más informes, dirigirse á los señores

YEOWARD BROTHERS
 Santa Cruz de Tenerife, Marina

Compañía Trasatlántica
 (Antes de A. López y Cia.)



Servicio del mes de Octubre 1915
 Línea de Buenos Aires

El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el nuevo vapor de 15.400 toneladas.

Infanta Isabel de Borbón

Línea de Fernando Póo

El día 10 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma y Fernando Póo, el magnífico vapor

Isla de Panay

Del 13 al 20 saldrá de este puerto, directo para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona, el magnífico vapor

Ciudad de Cádiz

El día 14 Octubre saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

Línea de Venezuela-Colombia

El día 18 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curaçao La Guaira y Veracruz, con trasbordo en la Habana, el magnífico vapor

Manuel Calvo

El día 31 saldrá de este puerto directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor

LEGAZPI

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,
 Viuda é hijos de Juan La-Roche
 Alfonso XIII, 35.

PARA LOS ANUNCIANTES

En la administración de este diario se atienden con toda prontitud cuantos encargos se le hagan, referentes á la parte administrativa del mismo.

Se tendrá especial cuidado de insertar enseguida los anuncios que se le envíen, colocándolos en la plana que designe el señor anunciante, así como se atenderán inmediatamente las reclamaciones que formulen.

Los precios serán módicos, casi á satisfacción de los interesados.

Se vende en la Librería Católica, calle de San Francisco n.º 7 el folleto titulado **Al alcance de todos**, al precio de 50 céntimos cada ejemplar. Tomando 10, su precio es el de 4 pesetas.

La lectura de esta obra es muy amena é interesante.

PINILLOS

Servicio de las Antillas y del Brasil Plata, durante el mes de Octubre de 1915.

| FECHA DE LLEGADA | VAPORES | DESTINOS |
|------------------|----------------------|-------------------------------|
| 8 Octubre | Catalina | Barcelona |
| 13 " | Conde Wifredo | Habana |
| 22 " | Príncipe de Asturias | Buenos Aires (por Las Palmas) |
| 28 " | Cádiz | Habana |
| 30 " | Infanta Isabel | Barcelona (por Las Palmas) |

NOTA.—El pasaje debe estar aquí para despacharse dos días antes del anunciado para salida del buque.

Estos vapores hacen sus viajes directos a los referidos puertos, para donde admiten carga y pasajeros.

Agente,
 Antonio Cabrera de las Casas.

Oficinas: calle de Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal).
 NOTA.—En virtud de la fijeza en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán presentarse la víspera del día de salida de los mismos.



FAJETES DE PASTILLAS
 1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos 14, 16 y 17 1'95, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
 2.ª marca: Chocolate de familia... 460 " 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
 3.ª marca: Chocolate económico... 850 " 16 1'95

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.



Compañía de vapores correos de Africa

El magnífico vapor

VICENTE LA RODA

Saldrá de 3 al 4 de Octubre para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagan, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Ceuta, Rio Martín, Peñon Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Taragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Para informes, J. A. Brage

Cruz Verde número. 24

WILLIAMS LINE

VAPORES FRUTEROS QUE SE ESPERAN

— EN —

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Para BURDEOS el día 5 de Octubre

VINCENZO DI GIORGIO

Para más informes, Williams Limited, Marina, 11.
 La especialidad de esta Línea es la entrega de los frutos en buenas condiciones